

RECENSIONES

TEÓFILO AYUSO MARAZUELA, *Psalterium S. Hieronymi de Hebraica ueritate interpretatum*. Edición crítica. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas. La Editorial Católica, 1960, xii-298 páginas, fol. (= Biblia Polyglotta Matritensis, series VIII 1. 21).

Tras un período de prolongada espera — el primero y anterior apareció en 1957 — nos llega otro volumen de la Poliglota Matritense. Se trata del *Psalterium S. Hieronymi de Hebraica ueritate*, correspondiente a la serie VIII (= *Vulgata Hispana*), ofrecido y maduramente elaborado por Mons. Ayuso.

Este salterio, llamado también *iuxta Hebraeos*, ha sido publicado reiteradas veces. Desde la *príncipe* de G. Zeiner (1475?) hasta nuestros días, podemos contar unas veinticuatro ediciones. Las más importantes son, evidentemente, las críticas, que, por orden de aparición, son: la de P. de Lagarde (Leipzig 1874), la de J. M. Harden (Londres 1922) y la reciente de H. de Sainte-Marie (Roma 1954).

Aparte de la conveniencia de incluir el presente volumen en la Matritense, justifica su aparición la diferente trayectoria que en el trabajo del Dr. Ayuso se ha seguido con respecto a la edición de Sainte-Marie. Mons. Ayuso ha atendido exclusivamente al texto ofrecido por los códices españoles, que, en otras palabras, no es sino la traducción que san Jerónimo se complacía en llamar «de Hebraica ueritate».

San Jerónimo, ocupado del 397 al 398 en la versión del Pentateuco, recibió la inesperada visita de ciertos emisarios que le llegaban de la alejada Bética, de parte de Lucinio. Los amanuenses hispanos transcribieron la traducción realizada por san Jerónimo y que él mismo les entregó. Se trataba de la traducción de la Sagrada Escritura del hebreo al latín. El *Psalterium iuxta Hebraeos* lo había traducido san Jerónimo el 391. Este Salterio es el que vino a España. Y, a pesar de las incorrecciones de los copistas, puede considerarse como el texto original. El empeño, pues, de Monseñor Ayuso ha sido atender a los diversos elementos críticos para reconstruir el primitivo texto enviado a Lucinio. En este objetivo aparece el enfoque específico de la edición de Monseñor Ayuso; por ello, ha sido necesaria la renuncia a fuentes no relacionadas con la *Vulgata Hispana*.

En este nuevo volumen de la Polyglota Matritense, se contiene seguidamente un estudio paleográfico de las fuentes manejadas por el autor. Los elementos de que se sirve son veintisiete manuscritos, de los que dos tienen sus correspondientes notas marginales (el 52 y 256, los *Sangermanense* y *Carcassonense*) y uno presenta un corrector (se trata del *Emilianense*, conocido como Ms. 24). Es interesante este estudio, pero que más bien hubiera podido llamarse de otra forma, puesto que el lector espera en él una descripción más pormenorizada (más estrictamente «paleográfica») de los elementos de escritura, conforme a lo que ordinariamente se entiende por dicha denominación.

Sigue una tercera parte que es un estudio crítico, cuya sección primera trata de la formación de los diversos grupos de códices, teniendo presentes las diferentes ediciones y recensiones del texto. Como preámbulo se recuerdan las conclusiones a las que el autor ha llegado, independientemente del salterio: existencia de un texto hispánico primitivo de Lucinio, *original*, a pesar de los errores de los copistas. — Transmisión *directa* de este texto por medio de códices quizá prerrecensionales. — Carencia de una edición íntegra de la Vulgata por parte de san Jerónimo. — La primera la hizo san Peregrino en España, el siglo v, a base de los códices de Lucinio, quien no se limitó a una edición, sino que, en realidad, logró una *recensión* con elementos nuevos y muchas notas marginales. — Nueva edición y recensión de la Vulgata hecha en el siglo vii por san Isidoro de Sevilla, quien procura eliminar de la edición los elementos peregrinianos y acercarse, lo más posible, al texto luciniano. — Otra edición y recensión de la *Vulgata* hecha por Teodulfo de Orleáns, a principios del siglo ix, con una base fundamental del canon isidoriano más elementos peregrinianos y propios. — Finalmente, una probable recensión catalana del siglo x, realizada, tal vez, en Ripoll, ecléctica, con influjo de las recensiones de san Peregrino y Teodulfo.

Asentado el resultado a que conduce el estudio de los elementos extrabíblicos, el autor atiende a la deducción de nuevas conclusiones que se han de derivar del análisis del Salterio. Para ello emplea dos métodos: el *precisivo* (por eliminación de elementos se llega a la formación de un grupo) y el *positivo* (por relación de elementos se llega a la constitución de los grupos).

No nos detenemos ya en los especiales pormenores de metodología que, por lo demás se hacen patentes al especialista que consulte el estudio del autor. Pero, generalmente, en todo él se advierte un rigor y seriedad científica que de nuevo acreditan las extraordinarias dotes de investigador del Dr Ayuso. División de los diferentes grupos por comparación de variantes avaladas por los diversos testigos frente a las generales, observaciones preliminares que determinan la personalidad de los distintos grupos, sirven de preparación al examen combinado de las varias familias, pues no son raros los casos de división de tres,

cuatro y hasta cinco grupos entre sí, tratándose de una misma lección. Tras el estudio pormenorizado de los distintos grupos, se llega a la conclusión de la existencia de las cinco familias con personalidad propia, que han transmitido el texto hispánico del presente salterio

Posteriormente pasa el autor a considerar si el método *positivo* confirma los datos aportados por el *precisivo*. Después de unas gráficas inspiradas en Quentin y tenidas en cuenta las comprobaciones de los salmos 108 y 76,9^b-77,16, se estudian las afinidades y concordancias con referencia a los diversos textos.

Terminada esta parte, se detiene el autor en las conclusiones generales de esta sección, y se ve que, efectivamente, el método *positivo* confirma los datos revelados por el *precisivo*. Y como consecuencia de la aplicación de ambos elementos, se deduce: la existencia de un texto básico, primitivo, del siglo IX, fundamentalmente el texto de san Jerónimo a través de los códices lucinianos. — La existencia de un texto *peregriniano*, *recensional*, del siglo V. — La existencia de un texto *recensional isidoriano* del siglo VII. — La existencia de un texto *recensional* del siglo IX, llamado de Teodulfo. — La existencia de un texto *recensional* catalán del sur de Francia o norte de España, del siglo IX, y terminado probablemente en Ripoll hacia el 1000. En todo lo cual aparece la identidad de conclusiones a que se ha llegado tanto por la vía de los elementos extrabíblicos como por el análisis del texto del Salterio.

Siguen todavía otras dos secciones, de cuyos pormenores prescindimos en gracia a la brevedad, en las que se estudia la relación de los distintos grupos y recensiones entre sí, su posición y significación en orden a la reconstrucción del hispano arquetipo original de san Jerónimo. Finalmente, se indican los principios críticos que han presidido la edición hoy presentada por Monseñor Ayuso, de cuyas características generales hemos ya hablado.

De cuanto llevamos dicho, fácilmente se deduce la trascendencia e importancia de esta nueva edición del Salterio de san Jerónimo según los códices de Lucinio. Trabajo realizado con la reconocida competencia a que nos tiene acostumbrados don Teófilo Ayuso. Este volumen señala un nuevo logro de nuestra ciencia nacional, tan acreditada en el campo de las investigaciones bíblicas.

En cuanto a la presentación, no cabe sino afirmarnos en el aplauso con que saludamos el nacimiento de nuestra Poliglota. Y, supuestos los recursos de los organismos que garantizan la publicación de la Maritense, sería de desear mayor continuidad en la composición de los otros volúmenes que, tanto de la Poliglota, como de la sección de Textos y Estudios, esperan turno de aparición. Se lo agradecería la expectación del mundo culto.

JOSÉ O'CALLAGHAN, S. J.

Dom ALEJANDRO OLIVAR, *Los sermones de San Pedro Crisólogo. Estudio crítico*. Abadía de Montserrat 1962, 534 págs. (= Scripta et Documenta, 13).

Ya en 1949, hace catorce años, comenzó el autor a publicar un estudio sobre los sermones del Crisólogo en la «Revue bénédictine». Desde entonces por encima de todas sus otras tareas científicas que le han colocado entre nuestros mejores patrólogos, se dedicó especialmente a la investigación a fondo de este tema. De ahí ese magistral estudio tan amplio y documentado sobre la principal producción literaria del gran obispo de Ravenna.

No se trata de una edición de los sermones del Crisólogo, ya que sólo se publican en apéndice unos pocos, los no incluidos en la colección clásica feliciano, sino de un estudio previo en que se examinan una serie de debatidas cuestiones acerca la autenticidad de cada uno de los sermones atribuidos con mayor o menor fundamento al santo.

Estas cuestiones derivan casi todas de la aún no bien explicada divergencia acerca el nombre del autor de la colección de sermones en la tradición manuscrita. Mientras la mayor parte de códices los atribuyen a san Pedro Crisólogo, otra serie no escasa los supone de un Severino o Severiano, personaje desconocido, que alguien creyó fuera Severiano de Gábala, como hace san Gregorio Magno para uno de dichos sermones. ¿Fue Severiano un segundo nombre del mismo Pedro Crisólogo? De que la mayor parte de los sermones que se atribuyen a uno u otro nombre pertenecen al Crisólogo, nos los asegura la edición que ya en el siglo VIII hizo un obispo de Ravenna de nombre Félix.

El autor, pues, se propone resolver lo mejor posible los problemas originados por esta anomalía. En primer lugar la tradición manuscrita de los sermones y su autenticidad en general; después la colección Feliciano en particular con un amplio y difícil excursus a la cronología que se ha de resolver a base de las alusiones en los mismos, principalmente a los acontecimientos contemporáneos. En apéndices a esta parte se trata de la integridad textual de las ediciones y de las traducciones.

En la tercera parte, quizá la más original, pues aventaja en muchos puntos la labor de los grandes maestros que se habían ocupado del mismo tema, trata de los sermones conservados fuera de la colección feliciano, de los que deben o no deben ser atribuidos al Crisólogo, así como de algún otro escrito, como la *Expositio symboli* y un *Capitulare lectionum*. Esto le obliga a un examen profundo del estilo y del léxico de las obras indudablemente auténticas para compararlo

con el de las que pueden ser discutidas, criterio siempre arriesgado para poder llegar a conclusiones apodócticas.

No hay duda que esta extensa disquisición representa una valiosísima aportación a los trabajos previos para dar una edición crítica moderna de la obra completa del gran obispo. Como avance se da aquí la de quince sermones que el autor ha probado ser auténticos y que no se hallan en la colección Feliciano y, además, la de la *Expositio Symboli*.

Cuatro oportunos índices complementan la utilidad del volumen: *Initia sermonum*, con referencia a la edición Feliciano y a la de Migne; *Índice de los sermones citados*; *Manuscritos citados*, e *Índice de autores*.

J. VIVES

JACQUES FONTAINE, *Isidore de Séville: Traité de la nature*. Bordeaux, Féret et Fils, editores, 1960, 466 págs. (= Bibliothèque de l'École des Hautes Études hispaniques, fasc. XXVIII).

Los estudios isidorianos han experimentado en los últimos años un muy considerable reflorecimiento, como se pudo ver en la Reunión internacional de Estudios isidorianos, celebrada en León el otoño de 1960, y en este reflorecimiento la personalidad más destacada ha sido sin duda el profesor Fontaine. Su obra *Isidore de Séville et la cultura classique* es la de mayor envergadura de los últimos decenios. Jamás había sido tratada con tal amplitud y profundidad una faceta del opus isidoriano. Ahora nos brinda el sabio profesor una edición crítica de uno de los tratados del doctor hispalense y la presenta con tal extraordinario comentario introductorio y aparato crítico textual que descollará fácilmente entre las muchas y la buenas ediciones de obras isidorianas.

Es sabido cuán grande es el número de manuscritos medievales esparcidos por toda Europa de las obras de Isidoro. Fontaine se ha limitado con razón a la colación y estudio de dieciséis, casi todos del siglo VIII, excepto uno del siglo VII que tiene una parte del siglo IX, y otro de inicios de este siglo por provenir del monasterio de Murbach, ligado con la figura de san Pirminio, considerado hoy como clérigo visigodo que pasó a Alemania. La colación de estos códices es completa y por esto da gran copia de variantes. El texto va dividido en artículos con numeración romana, subdivididos en párrafos con arábiga. Es sólo a estas dos numeraciones que hace referencia el aparato crítico, no según es lo corriente y de uso más cómodo, a la numeración de líneas que también aquí va señalada en el margen con numeración nueva para cada artículo. Esta última numeración sirve en cambio para la otra serie de notas de referencia a las fuentes o testi-

monia y también para el copiosísimo *Index Verborum*, del final del volumen.

Esta serie de referencias a las fuentes representa un trabajo ingente del autor que ha podido ampliar en mucho las de las ediciones o estudios precedentes. Se recogen no solamente los testimonios explícitos o tomados casi literalmente por Isidoro sino también los lugares paralelos, aunque seguramente no utilizados directamente por el santo doctor.

Una tercera serie de notas en numeración seguida para todo el tratado (211 notas) ha sido señalada con cifras voladas en el texto y reunidas todas al fin de todo el texto. Son notas críticas principalmente de carácter filológico.

El texto latino impreso en las páginas impares va acompañado en las pares de la traducción francesa. Paciente trabajo el de esta traducción, que es la primera en romance, de un texto frecuentemente oscuro.

Con todo, el mayor trabajo y el más original es el de la amplia introducción que ocupa nada menos que 161 páginas. Va distribuida en cuatro partes. La primera, estudio literario de la obra, da lugar al autor a una erudita exposición previa de la tradición escolar cosmo-gráfica, ciencia profana y alegoría cristiana. La segunda parte, muy extensa (pp. 19-84), es estudio crítico del texto, es decir, el núcleo básico de la edición con toda la serie de problemas que importan la clasificación de manuscritos en sus diversas recensiones, su interdependencia, su arquetipo y aun la difusión del *De rerum natura* por Europa, desde su aparición hasta Carlomagno.

Igualmente importante (pp. 85-140) es la tercera parte dedicada al estudio lingüístico de la obra. Se examina a fondo, como no se ha hecho hasta ahora, el problema de la lengua isidoriana en toda su extensión: ortografía y fonética, morfología, sintaxis y estilo (estructura de la frase, rima y sinonimia).

Por fin, en la parte cuarta se justifica la forma de presentar la edición.

Una quinta parte complementaria es un capítulo especial dedicado al curioso poema astronómico del rey Sisebuto dirigido a Isidoro: *Epistola Sisebuti regis Gothorum missa ad Isidorum De libro rotarum*, de la que se da asimismo una edición crítica acompañada de traducción y amplio comentario literario y filológico.

Termina el volumen con el valiosísimo *Index Verborum*, que es un magnífico complemento de la tercera parte de la Introducción dedicada al estudio lingüístico del *De rerum natura* y ocupa casi un centenar de páginas (pp. 365-455). Sigue otro igual para la *Epistula* de Sisebuto.

J. VIVES

GABRIEL DEL ESTAL, O. S. A., *La «Orestíada» y su genio jurídico*. El Es-
 corial, «La Ciudad de Dios». 1962, 516 págs.

La lista de publicaciones del docto agustino P. Gabriel del Estal, ubérrima cosecha de frutos jurídicos, filosóficos e históricos, se ha visto acrecentada y enriquecida últimamente con el volumen cuyo título encabeza estas líneas, y cuyo contenido resume el autor en un subtítulo y en un lema. El primero reza: «Justicia de sangre y espíritu urbano»; el lema: «Aportación desde la tragedia a la historia de la filosofía del derecho, de la religión y de la sociedad en el mundo antiguo». Hace los honores del libro en un erudito prólogo José Camón Aznar.

Sabido es que el año 458 a. C. en el concurso dramático organizado en honor de Dionisos, obtuvo el premio la tetralogía escrita y representada por Esquilo. Perdida la comedia Proteo, quedan las tres tragedias *Agamenon*, *Las Coéforas* y *Las Euménides*. Por haberlas relacionado argumentalmente el autor y vibrar en ellas el espíritu o la realidad de Orestes, se las conoce conjuntamente con el nombre de «Orestíada». En el primer acto o tragedia, Agamenón a su vuelta de Troya es asesinado por su esposa Clitemnestra y Egisto, amante de ésta. En la segunda, llegado del destierro el hijo Orestes, mata a los asesinos de su padre y es perseguido por las Furias o Erinnias, que pretenden vengar el matricidio. En la tercera, Orestes busca refugio en el templo de Delfos, y de allí marcha a Atenas, donde Palas y Apolo lograrán que un tribunal, el primer Areópago, le absuelva, y, por fin, que las Erinnias, aceptando esta decisión, se conviertan en Euménides pacíficas. Este conjunto argumental lo condensa el autor en tres palabras: «crimen, venganza y juicio».

Estudiando la inspiración de la trilogía, el P. del Estal la señala para mucho antes de su representación. Esquilo dramatiza un mito de la antigüedad, y acerca más al mundo y al hombre los héroes y dioses que inspiraron a Hesiodo. Su mensaje sobrepasa los límites de su polis y alcanza a la humanidad entera. La tragedia consigue ya su genio y caracteres — que se harán modélicos ateniéndose al canon Aristotélico — de lenguaje, de contenido, de finalidad purificadora, porque se ocupa de materia sagrada, tanto como del aspecto filosófico y artístico: Dionisos no es el argumento único. La justicia del cielo *ius poli* confluye en norma indivisa con el *ius fori* o derecho humano. En la fábula esquiliana, sobre una base de fe se equilibran el pensamiento y la realidad.

Dos derechos son enfrentados en el planteamiento de la acción. Por una parte el Destino y la ley de la sangre, que afecta exclusivamente a hijos y hermanos, a Orestes y Clitemnestra (pero no a ésta y a su marido Agamenón); en consecuencia las Furias persiguen legalmente

a Orestes, el cual se ha maculado con la sangre materna. Por otra parte, el principio jurídico de Júpiter; en él se apoya la sumisión de la pena a la norma moralizadora del derecho urbano, que va superando paulatinamente la venganza de la sangre. Las Furias, inexorables con cuanto con esta ley de la sangre tiene relación, se enfrentan al mismo Apolo representante de la ciudad, la cual exige que se castigue el crimen cualquiera que sea su naturaleza. Con Clitemnestra desaparece un orden jurídico que será suplantado por otro orden legal: la ley de la razón, en que se afirma el derecho de la ciudad, discernido y aplicado por los jueces. Tal es el origen del derecho positivo, que asimila teóricamente los dioses a los hombres.

Digno de mención es el capítulo que el P. del Estal dedica a la infraestructura psicológica de la *Orestíada*. La psicología no es término ni factor único, sino medio de que se han valido los dioses para someter la venganza de la sangre a la ley urbana. Su investigación ha de hacerse interpretando las segundas intenciones que se adivinan aquí en las conductas de Zeus y de Apolo. Puede llegarse a la conclusión que teología y psicología confluyen en la encrucijada vital del derecho.

El capítulo dedicado a estudiar los conceptos de pecado y castigo en su evolución a través de los siglos, ofrecen al P. del Estal ocasión para redactar una de sus más profundas lucubraciones filosófico-teológicas: el subjetivismo de la culpa y el objetivismo de la causa son analizados con precisa extensión para inferir que retribución y eficacia vuelven a encontrarse sobre el cadáver de la causalidad.

El aspecto procesal del doble crimen: Agamenón asesinado por Egisto y Clitemnestra, y éstos sucumbiendo a manos de Orestes, queda expuesto con magistral precisión por nuestro autor. Partiendo de la ley de la sangre, explana los motivos y distinciones posibles en la venganza paternal y la erínnica; y trasladado al tiempo y al lugar del crimen, plantea la compleja cuestión procesal. La conclusión es que Orestes, cumpliendo un designio divino, no asesina una madre, sino que «mata, sin saberlo, ni intentarlo, un procedimiento penal, una criminología y un orden normativo». Esquilo formaliza el sistema judicial que supone la sustitución del impulso vengativo por la reflexión legal, y la vivacidad irreflexiva de la naturaleza por la medida ciudadana. La *Orestíada*, al suplantarse la caverna erínnica por las mansiones de las Euménides, representativas del principio jurídico de Zeus constituye una «constante universal». Esquilo no es todavía racionalista, naturalista ni sociólogo, «su moral se alza a medio camino entre pasión y cálculo».

Globalmente la obra del P. Gabriel del Estal no se caracteriza como libro de divulgación, antes bien como pensado y redactado en la sumidad de la cátedra, es un libro magistral, de perfección de conocimientos, de orientación y promoción de iniciativa. La norma jurídica

y filosófica no sólo orienta el pensamiento y la pluma, sino que su esencia informa los métodos y el lenguaje, y presenta los necesarios recursos. Protesta el autor que no buscará motivos filológicos, que antes bien los someterá o, en todo caso, los asociará al principal y deliberado procedimiento filosófico. No obstante, ello no es obstáculo para que en el libro se puedan leer páginas de refinada esencia filológica y lingüística «sin sacar la filología de quicio». Destaca en este sentido el capítulo VII, que el autor intitula «Simposio urbano, más acá de la selva: contratos de antinomias. De la justicia erínica a las Euménides de la ciudad». Citaremos, por ejemplo, los párrafos dedicados a la correlación entre los griegos *hyle* y *alsos*, y su paralela latina entre *silva*, *nemus*, *lucus*. En diversos párrafos, por otra parte, se hace precisa una determinación semántica o cabe señalar una evolución, una asociación o una distinción léxica.

Complementos del libro son, además de los suficientes extractos argumentales de las tragedias *Agamenón*, *Las Coéforas* y *Las Euménides*, una bibliografía extensa, normativa y puesta al día, así como cinco índices: alfabético de materias, onomástico de autores, especial esquileo, textual bíblico, y lexicográfico de voces y expresiones griegas. Con ellos se acrecienta el atractivo del volumen al añadir al contenido la facilidad de utilización.

La elaboración de la obra, que habrá debido de exigir tanto tiempo y tanta abundancia de medios sobre todo bibliográficos, no siempre fáciles de adquirir, ha sido patrocinada por la Fundación Juan March. La *Orestíada* es el volumen 5.º de la colección *Pax Iuris* que publica la benemérita revista escurialense «La Ciudad de Dios».

J. M. C. H.

JEAN DANÉLOU, *Message évangélique et culture hellénistique aux II^e et III^e siècles*. Tournai, Desclée & Co., 1961, 485 págs. (= Bibliothèque de Théologie. Histoire des doctrines chrétiennes avant Nicée, II).

El P. Daniélou, profesor de Historia de los orígenes del Cristianismo en el Instituto Católico de París, nos ofrece esta obra que debe situarse entre el tratado de teología judaico-cristiana y el de la latina, todavía este último en preparación.

No pretende el autor presentarnos un mero catálogo patológico, sino una serie de autores que suponen una auténtica significación en la historia del pensamiento cristiano. Por esto, prescinde de los aspectos críticos, más propios de obras especializadas, a las que, en casos de dificultad, se remite al lector.

La concepción del plan de la obra abarca estas cuestiones principales: presentación del mensaje cristiano al mundo helénico; repulsión,

retención o significación de la cultura antigua; puntos esenciales de la fe común en la tradición catequética y demostración escriturística; confrontación entre tipología cristiana y alegoría helenística; finalmente, utilidad prestada por la filosofía a la penetración de la fe común.

Esto supuesto, el espléndido contenido de la obra es el siguiente: en el libro I se trata de la preparación evangélica con cinco capítulos en que respectivamente se estudia el discurso misionero, la sabiduría de las naciones, reputación de Homero en el ambiente patrístico, Platón en su irradiación cristiana, Aristóteles y la apologética cristiana. El libro II está formado de dos capítulos que se refieren a la tradición apostólica y presupuestos catequéticos. El libro III se ocupa de la demostración evangélica, con especial realce de Justino y el Antiguo Testamento, exegesis de Ireneo, Clemente de Alejandría, Hipólito y extensión de la tipología, método exegético de Orígenes y, finalmente, la tipología y retórica en Metodio. La problemática teológica constituye el contenido del libro IV, cuyo análisis comienza con una imprescindible distinción entre filosofía y teología, la transcendencia de Dios, la persona del Verbo, ciertos temas de antropología y un tratado sobre el enemigo del alma. El libro V estudia la gnosis cristiana, con particular detención en Clemente y Orígenes. Seguidamente viene la conclusión y un índice muy completo con las citas del Viejo y Nuevo Testamento, judaísmo y cristianismo helenísticos y autores paganos.

La índole e importancia del libro que rescensionamos nos sugiere nombres como los de Harnack, Werner, Prestige, Kelly y Turner que se ocuparon de estudiar aspectos parecidos a los tratados por el P. Daniélou. Sin embargo, la obra del jesuita aporta nuevos e interesantísimos datos reservados al desarrollo de la investigación de nuestro tiempo.

Uno queda abrumado ante la cantidad de textos registrados en la obra. Textos que, evidentemente, exigen una interpretación concienzuda, de acuerdo con la índole del estudio que se nos ofrece. Ya hemos indicado que la obra del P. Daniélou no comprende toda la extensión de las doctrinas, difíciles e intrincadas, propias de una época de tanto esplendor literario en los autores cristianos. Por esto, se echa de menos, por ejemplo, el estudio del influjo de los sacramentos en la vitalidad de la Iglesia. Tal vez, también, se prescinde demasiado de la evolución y desarrollo de las doctrinas heterodoxas.

El mérito principal de la obra radica en el discernimiento del contenido de las formas en que se vierte la ideología cristiana en medio del arrollador torrente helenístico. Es también logro del autor el haber valorado lo que de positivo supone cada una de dichas formas.

En cuanto a la bibliografía general se hubiera deseado la inclusión de nombres como Elorduy. Debe también señalarse alguna incorporación (págs. 4-5), al citar artículos del eminente patrólogo y profesor de la Gregoriana, P. A. Orbe.

JOSÉ O'CALLAGHAN, S. J.

La Maternité Spirituelle de Marie. = Études Mariales (1959). Paris, ed. Lethielleux, 157 págs.

La Sociedad francesa de Estudios marianos después de haber estudiado en cuatro años sucesivos el título de María, Nueva Eva, pasa ahora a tratar de la Maternidad Espiritual de la Señora. La lógica interna que une las verdades que tienen relación con la Virgen ha debido llevar a los estudiosos del vecino país a tratar un tema tan rico en contenido y tan ligado a los demás privilegios de María cual es el de su maternidad de gracia.

Como estamos acostumbrados al método de esta sociedad mariológica, no nos sorprende el plan de cuidadosa delimitación de los temas que abordan los distintos aspectos en que puede ser estudiado este privilegio de la Virgen. En este primer año se dedican los teólogos franceses a examinar, con el acusado sentido crítico que les caracteriza, las bases o fundamentos dogmáticos de un tal título de María. Cinco temas vienen estudiados en el presente volumen.

El primer tema a cargo del benedictino Dom Frénaud, es un estudio de los documentos del magisterio eclesiástico en torno a esta verdad fundamental de la mariología. Entendiendo por documentos no solamente los actos oficiales del magisterio, sino también la enseñanza impartida por el papa en forma más común, como en las alocuciones y mensajes dirigidos a los fieles presentes.

El trabajo de Dom Frénaud es una cuidadosa recopilación de casi todos los documentos que tratan del tema. El autor al examinarlos precisa con cuidado la evolución y el exacto alcance de la expresión: «Madre nuestra»; pone de relieve las fuentes bíblicas y patrísticas en que se apoyan los papas, las razones teológicas que aducen en favor de dicha verdad, y las consecuencias que sacan sobre el ejercicio y alcance que entraña un tal título para María.

Como se ve, es un estudio completo, cuidado y ordenado, que da no poca luz a los teólogos que podrán, luego, apoyarse en la autoridad del magisterio para sacar sus conclusiones.

Los estudios tercero y cuarto tratan de la creencia tradicional en esta verdad. La primera parte del estudio de los testimonios de tradición, que llega hasta el siglo VIII un tanto avanzado, corre a cargo del eminente patrista Monseñor Jouassard. Con su maestría habitual pasa revista a los testimonios de los Padres, orientales y occidentales, descubriendo tímidas afirmaciones, esparcidas acá y acullá pero que no forman una corriente tradicional homogénea. Son unas primeras aproximaciones, que la intuición iluminada de algunos Padres va obteniendo de este gran privilegio de María. Como dice el mismo autor, son unas piedras anticipadamente talladas, que luego vendrán a ser

de nuevo recogidas y pasarán a incorporarse a la vida de piedad de las almas y a la enseñanza de la Iglesia.

El otro estudio de los testimonios de tradición viene encomendado al erudito sulpiciano P. Barré, desde muchos años especializado en esta disciplina y dedicado con preferencia a los autores medioevales. Empieza su estudio con Ambrosio Autperto que presenta, a finales del siglo VIII, un notable avance en la noción de María como Madre de los hombres. Después de este autor los testimonios se multiplican en una abundante cosecha. Los títulos que se reconocen en la Virgen son múltiples y variados: Madre, de misericordia, nuestra Madre, Madre de la salud, Madre espiritual, etc.

Como subraya Barré, los balbuceos de antes se han convertido en una doctrina corriente que, dentro de sus varias apelaciones, reconoce para la Virgen una acción en el orden de la gracia, que queda expresada con el título de Madre de la gracia, o Madre espiritual de los hombres. El estudio viene acompañado de un nutrido repertorio de textos, que pertenecen a más de sesenta autores, entre los siglos VIII y XIII.

Quedan por glosar los dos estudios restantes que abordan este privilegio mariano bajo el aspecto bíblico. Uno, estudia exegéticamente dos textos de san Juan: el texto de las bodas de Caná y el de la encomienda hecha a san Juan, por Cristo muriendo en la cruz, de María como madre del discípulo. El otro, es una investigación de la interpretación que ha sufrido este texto de Jn. 19, 25-27 en los doce primeros siglos, a fin de observar la evolución del pensamiento cristiano sobre el sentido de estas palabras de Jesús.

Este último estudio ha sido encomendado al sulpiciano Koelher, quien con todo cuidado ha ido destacando la evolución del pensamiento tradicional. Pueden verse en su estudio las varias interpretaciones que ha recibido dicho texto entre los Padres —unas veces debidas a preocupaciones apologéticas, otras a designios ascéticos— hasta llegar-se en el siglo IX y siguientes a una precisa interpretación mariológica, enfocada hacia la prerrogativa de la Maternidad espiritual. Como dice el mismo autor, se trata de un proceso de purificación que sufre el pensamiento cristiano para llegar a deslindar las intenciones de Cristo, al profundizar en el papel que María ocupa en toda la obra de la Redención.

Falta completar este estudio —reconoce el mismo autor— con un examen de los autores más recientes, y sobre todo de los documentos del Magisterio del último siglo. Así se podría realizar el esfuerzo de síntesis que permitiría afirmar que este texto de Juan es la proclamación de la Maternidad mística de María, hecha por el mismo Jesús.

Finalmente, nos resta por reseñar el estudio del carmelita De Goedt, que expusimos en último lugar, por ser su doctrina más discutible. Empieza el autor por limitar el tema general:

«Bases bíblicas de la M. espiritual de N. Señora» a los dos textos antes reseñados. Y el estudio lo aborda a base de una exégesis un tanto audaz. Sería excesivamente prolijo refutar punto por punto todo lo que nos parece vulnerable en su posición. Nos limitaremos a presentar la objeción que más directamente desvirtúa sus posiciones.

El texto de Caná viene estudiado en la suposición de que el evangelio de san Juan presenta una construcción literaria especial, en la que este evangelista nos ofrece los hechos de Jesús y sus palabras como orientadas por un designio premeditado de ofrecer unos cuadros típicos, o simbólicos, que contienen la enseñanza de Jesús encerrada en forma de figura o imagen en los hechos, prodigios y gestas que realiza el divino Maestro. Prescindiendo de lo mal parados que quedan los hechos y palabras de Cristo, en cuanto a su estricta historicidad, y fijándonos solamente en el meollo de su idea, podemos conceder que Cristo, en algunos casos, es presentado en san Juan como realizando un milagro que ofrece en forma simbólica el contenido de la enseñanza que el Maestro, luego de palabra, desarrollará. Así, Lázaro resucitado es como una figura de la resurrección final y de la verdadera vida eterna. La multiplicación de los panes, una figura del pan de vida. El ciego curado, una imagen de Cristo que da la verdadera luz a los hombres.

Mas, aun concedido esto queda en pie que esta utilización del hecho como imagen o símbolo viene hecha por Cristo con una intención determinada. Es su intención la que da todo su valor al simbolismo del hecho. Estamos aquí en un caso parecido al sentido típico en la Biblia. Si la serpiente de bronce, pongo por caso, simbolizaba a Cristo levantado en alto que cura a todos los que en Él se adhieren, lo sabemos por la revelación subsiguiente que nos manifiesta la intención divina de ordenar un hecho real, histórico, a ser como la imagen, el tipo de otro hecho histórico futuro. Pero sin esta revelación, que nos descubra esta oculta intención divina, nada vale el hacer conjeturas más o menos hábiles en acomodar un hecho bíblico a cualquier realidad posterior.

En el caso de Caná, Goedt llega a la conclusión que el signo, o milagro de la conversión del agua en vino, contiene una significación especial, que por desgracia no viene explicitada por Cristo en un sermón ulterior. Pero que no cabe duda que debe simbolizar la comunicación de algún don de Cristo a la comunidad mesiánica. Goedt en este caso se inclina por el simbolismo de la plenitud toda de los bienes mesiánicos. María aparece así asociada a Cristo en el cumplimiento del signo que simboliza esta comunicación. De aquí el valor que tiene para la acción de María. Claro que este texto no relaciona a María con Cristo en su condición de Madre espiritual de los hombres, por esto se ha de estudiar el hecho de Caná, a la luz del otro texto johánico del pie de la cruz.

Este otro texto viene estudiado también teniendo en cuenta los grupos de afinidad literarios y el simbolismo que presentan los hechos. Así, por ejemplo, Goedt cree que al hablar Juan, de que «estaban junto a la cruz de Jesús, su Madre...»; la palabra «cruz» tiene un doble sentido, el de instrumento de suplicio y el de todo el misterio de Redención. También el verbo «vio» con el que se refiere a Cristo contemplando a su Madre y al discípulo, tiene también el significado profundo de que va a revelar algo oculto, un misterio. Con estas nuevas precisiones la aplicación del texto johánico a la maternidad espiritual de María es de una evidencia inmediata.

Nos parece demasiado atrevida esta nueva modalidad exegética y desprovista de sólido fundamento. Con ello no queremos decir que no se contengan elementos apreciables, como el salirse de una exégesis excesivamente psicológica que hace demasiado hincapié en el tono de voz, en la mirada que debió acompañar el gesto, etc. También es beneficiosa la tendencia a considerar las perícopes en una visión de conjunto, aquella visión o perspectiva especial evangelista en todo su evangelio; mas creemos que el autor se ha ido un poco al otro extremo, porque cae igualmente en cierto apriorismo, al *suponer* intenciones o utilidades simbólicas de Jesús o de san Juan, en los textos que se relatan, sin ninguna prueba directa.

JUAN M. CASCANTE, PBRO.

SANTIAGO RAMÍREZ, O. P., *La esencia de la esperanza cristiana* (= Coloquios salmantinos). Madrid 1960, 352 págs.

La nueva colección «Coloquios salmantinos», ha encabezado sus obras con este enjundioso estudio sobre la esperanza cristiana debida a la docta pluma del P. Ramírez, O. P., director de la Facultad teológica de los PP. Dominicos de Salamanca.

Este estudio quiere limitarse a examinar la esencia o naturaleza de esta virtud teologal, reservando para otro volumen el estudio de la esperanza humana en su relación con la existencia. El autor procede con riguroso método, a la par que con agilidad de estilo. Resulta así un libro profundo, sólido, pero que se lee con gusto y se asimila con facilidad.

Cinco capítulos forman la obra, en los que se tratan por orden los distintos elementos que cabe distinguir en esta virtud. El primero estudia el objeto de la esperanza. Comienza presentando un resumen de la doctrina bíblica sobre este objeto de la esperanza, notando los varios bienes que se esperaban, tanto en el Antiguo, como en el Nuevo Testamento. Varios bienes que Dios ha prometido, pero que se ordenan todos a la vida eterna, a la bienaventuranza o glorificación final. Sigue un análisis de la doctrina del Magisterio y de la Liturgia, que le

permiten recoger lo que dice el dato revelado sobre el objeto de esta virtud teologal.

Tras esta fundamentación de su estudio, puede pasar ya a un trabajo más especulativo en el que se precisará el objeto formal principal, y los que son más bien objetos secundarios, y que se relacionan con el principal por cierta analogía de atribución.

Antes de terminar este primer capítulo hace especial hincapié en el aspecto de arduidad que presenta el objeto de esta virtud debido a la desproporción entre el sujeto y el término que se busca. Insiste un tanto, para oponerse a la opinión del señor Laín Entralgo, que no admite una tal dificultad o arduidad apoyado en un artículo del Padre Charles, S. I.

El capítulo segundo trata del motivo de dicha virtud. También aquí distingue entre motivo primario y motivos secundarios. Y aun dentro del primero deslinda los varios títulos que muestra Dios con relación a los hombres y que pueden dar mayor fuerza al acto de esperanza. Sobre todo cobra especial relieve el juramento o promesa hecha por Dios a los hombres, especialmente en la Nueva Alianza, que añade el motivo de bondad o amor, el motivo de fidelidad a sus promesas. Los motivos secundarios incluidos en el principal, son la gracia y todos los instrumentos o medios a los que Dios ha querido vincular su efusión: humanidad de Cristo, la Virgen, los Sacramentos, etc.

En el tercero trata del sujeto, o persona que espera. Tras afirmar que este sujeto sólo puede ser el hombre en estado de viador, examina si Cristo podía en cierto modo esperar, a pesar de hallarse en estado de visión beatífica. Su sentencia, siguiendo a santo Tomás, es favorable a una cierta expectación de Cristo hombre, que sino puede ser llamada teologal, sí era una verdadera virtud moral y que, por la seguridad con que la poseía, era más bien una magnanimidad perfecta y completa.

Dentro de este mismo capítulo pasa Ramírez a estudiar el sujeto «cui», o para quién se espera. Nota el autor que además de una intención personal, quien espera puede incluir, en el acto de esperanza, a los demás que son uno consigo por la unión que la caridad realiza entre los hombres. Esta doctrina viene estudiada con mucha amplitud por querer el autor vindicar el genuino sentido de un texto agustiniano del *Enchiridion*, en el que parece limitar al aspecto personal el ámbito de la esperanza, cerrando el paso a un ámbito colectivo o comunitario. Sobre todo le mueve a esta vindicación la opinión contraria del Padre Charles, antes citado, que opinaba distintamente, creyendo que el texto de Agustín constituye una afirmación a la ligera, un tanto descuidada y sin fijarse a fondo. El P. Ramírez siguiendo a santo Tomás destaca la verdadera doctrina común sobre este doble aspecto del sujeto «cui» de la esperanza teologal.

El capítulo cuarto entra dentro de la misma virtud considerando el acto que le es propio y que especifica esta virtud. El acto de la

esperanza tiene varios matices psicológicos, así como unas exigencias propias. Se trata de una tensión hacia el futuro, de un acto elícito de la voluntad, que arrastra normalmente a todo el hombre. Luego de este estudio del acto en sí mismo, procede el autor a estudiar los caracteres o propiedades que posee en relación al fin, la bienaventuranza eterna, y en relación con los medios. Así salen los caracteres de firmeza, certidumbre, dinamicidad, decisión: mas estas cualidades no eliminan el posible temor, o desconfianza de sí que acompaña a la virtud de la esperanza mientras se vive en la tierra.

Unos efectos secundarios, como alegría, paciencia y longanimidad vienen reseñados en un como apéndice al capítulo cuarto.

Y, finalmente, el quinto capítulo, el autor va a recoger todo el fruto acumulado en los estudios precedentes yendo a terminar en una definición lo más exacta posible de esta virtud teologal. Procede con el máximo rigor escolástico, distinguiendo el género próximo y la diferencia específica, examina las varias definiciones que se han ido proponiendo en el correr de los siglos, y acaba con la escueta formulación de esta virtud.

Completan el libro, a más de una selecta reseña bibliográfica, cinco índices: de nombres propios, de citas de la Escritura de san Agustín y de santo Tomás, y de las principales ideas estudiadas en la obra.

En fin, que estamos ante una obra de indudable valor teológico y que pone al alcance de los estudiosos de habla castellana un buen conjunto de lo que hace referencia a esta virtud teologal. Pocos reparos pueden hacerse a tan benemérita obra. Hubiéramos deseado un estudio más detallado de las implicaciones psicológicas que la ausencia de esta virtud produce en las almas, así como los defectos o excesos de esta virtud, que tanta actualidad tienen en un mundo cristiano en el que muchos se desvían del recto camino hacia el fin último y andan vacilantes en búsqueda de una roca firme en donde asirse; pero comprendemos que quien escribe es muy dueño de poner límites al alcance de su estudio, y que quizás en la segunda parte que se anuncia, estos otros aspectos encontrarán cabida más holgada.

JUAN M. CASCANTE, PBRO.

Maioricensis Schola Lullistica — Consejo Superior de I. C., *Raimundi Lulli opera latina*, edenda curavit FRIDERICUS STEGMÜLLER: 213-250: *Opera Messanensia*; 251-280: *Opera Tuniciana*, edidit JOHANNES STÖHR. Palma de Mallorca 1959-1960, 2 vols., x-510 y 568 págs., varias láms.

— — 118: *Liber de Praedicatione*, dist. I—dist. IIA, edidit ABRAHAM SORIA FLORES, OFM. Palma de Mallorca 1961, xviii-408 págs.

La Maioricensis Schola Lullistica de reciente creación ha iniciado

la magna empresa de dar una edición crítica de todas las obras latinas de Raimundo Lulio. La dirección ha sido encargada al insigne profesor F. Stegmüller, por cuya iniciativa se ha creado en la Universidad de Friburgo de Brisgovia un «Raimundus-Lullus-Institut». En este Instituto se han reunido previamente los fotocopias o microfílm de casi todos los manuscritos lulianos conocidos. Con ello varios discípulos alemanes y españoles del profesor Stegmüller bajo su experta guía han podido preparar los primeros volúmenes de la colección y están preparando otros.

En los dos primeros tomos aparecidos el Dr. Stohr ha incluido gran cantidad de obras cortas, unas 68, escritas por el Doctor iluminado en Mesina (38) y en Tunis (30). En cambio el tercer tomo, debido al franciscano P. Soria Flores, sólo acoge la primera parte de una obra, el *Liber de Praedicatione*.

La presentación científico-metodológica de los tomos puede decirse excelente: notables introducciones, copioso y cuidado aparato crítico de variantes, indicación marginal de los folios de los códices, muy útiles índices de palabras, de «initia», de títulos de las obras y de nombres propios en los volúmenes ya completos del Dr. Stohr. En el del P. Soria Flores por ahora, sólo la documentada introducción, ya que los índices han de ir al final del segundo tomo.

La presentación tipográfica es en general buena. Sin embargo, creemos debería mejorarse tratándose de una iniciativa internacional. El tintado de las páginas deja algo que desear, especialmente en el último tomo publicado. Las láminas sería útil fueran numeradas y estuviera señalada su colocación en alguna lista de los índices.

J. VIVES

EUSEBIO COLOMER, S. J., *Nikolaus von Kues und Raimund Llull aus Handschriften der Kueser Bibliothek (= Quellen und Studien zur Geschichte der Philosophie, Band II)*. Berlín, Walter de Gruyter und Co., 1961, xviii + 200 págs.

Para obtener su doctorado en Filosofía por la Universidad de Colonia, el conocido jesuita barcelonés P. Eusebio Colomer eligió el tema que da título a la presente monografía. La investigación se centraba en averiguar si realmente Ramón Llull influyó en Nicolás de Cusa, y en precisar las líneas y la profundidad de esta influencia. Para un tratamiento fundamental del asunto, el autor se trasladó a Cues, y estudió de primera mano en la biblioteca del Hospital los manuscritos allí conservados que fueron del gran cardenal. La investigación ha arrojado resultados valiosísimos.

Ante todo, se ha aclarado el problema de los orígenes del lulismo de Nicolás de Cusa. Se había creído que el primer encuentro del Cusa-

no con el pensamiento de Ramón Llull había tenido lugar en Padua a través del obispo Fantini Dandolo, amigo personal de aquél, quien albergó en su palacio maestros procedentes de la Escuela luliana de Barcelona. Pero el P. Colomer, siguiendo un cabo suelto que le facilitó el profesor Haubst de Tréveris, ha demostrado que con alguna anterioridad Nicolás de Cusa trabó conocimiento con los escritos y las ideas de Llull durante sus años de estudios teológicos en Colonia a través de su maestro Eymeric van den Velde. Eymeric había estudiado en la Facultad de Artes de París, donde al parecer oyó exponer el Arte Magna de Llull, y había frecuentado la Cartuja de Vauvert, en las afueras de París, en cuya biblioteca se guardaba una buena colección de libros lulianos; él mismo incorporó a sus concepciones filosófico-teológicas bastantes elementos asimilados del Arte Magna. El P. Colomer, en un pacientísimo trabajo sobre los escritos todavía inéditos de Eymeric, ha seguido el proceso de apropiación progresiva de tales elementos en su sistema teológico.

Tras este hallazgo, que ha aportado a la historia del lulismo el nombre de una nueva personalidad de gran relieve, el P. Colomer aborda en la segunda parte el tema central de las relaciones entre Llull y Nicolás de Cusa. Ya es sabido que el joven Nicolás copió de su propia mano un cierto número de escritos de Ramón Llull. Pero todavía hizo más. Del ejemplar del *Liber contemplationis* que le prestó la Cartuja de Vauvert, sacó abundantes extractos, como los sacó también de una serie de otros escritos lulianos. Exornó, además, varios de sus manuscritos lulianos con notas marginales, algunas de gran importancia doctrinal. Finalmente, desperdigadas entre esas anotaciones, se encuentran de vez en cuando noticias y aclaraciones al Arte de Llull. El Cusano encontró en la lectura y anotación de las obras de Ramón Llull el mejor estímulo para su vigorosa meditación, precisamente en la etapa de su vida en que maduraba su propio pensamiento.

Cabía en su virtud suponer una influencia doctrinal de Llull sobre el Cusano, que se proyectara más allá de las escasas citas y de las meras coincidencias terminológicas ya advertidas por otros investigadores. Con perspicacia, el P. Colomer ha acertado a señalar el alcance de dicha influencia, mayor de lo que a primera vista pudiera creerse. Pues no se limita al paralelismo de ciertas doctrinas parciales, como la de las relaciones entre fe y ciencia o la de los métodos de ascenso y descenso basados en el ejemplarismo neoplatónico. Hay mucho más. La doctrina luliana de la identidad — o convertibilidad — de Dios con sus Dignidades, y de éstas entre sí, simbolizada en la figura A del Arte, ha inspirado al Cusano su teología circular y el principio de la coincidencia de los contrarios. Para el desarrollo de su teología, el Cusano ha partido de las doctrinas lulianas del Dios Uno y Trino y de los correlativos. Estas doctrinas constituyen asimismo el trasfondo de su

cosmología. En la Cristología, el Cusano se apropia de Llull la idea de que Cristo es el alfa y la omega de toda la Creación, el principio y el fin del Universo. Junto con estas doctrinas principales, otras menos relevantes han pasado también de los escritos de Llull al pensamiento del Cusano, como el hilemorfismo, la idea del caos, etc.

La monografía recensionada se completa, como es de rigor en esta clase de estudios, con varios apéndices textuales y una copiosa y escogida bibliografía.

En definitiva, la tesis doctoral del P. Colomer constituye un hito señero en las investigaciones histórico-lulianas, en cuanto que proyecta una viva luz sobre los avatares sufridos por las doctrinas de Ramón Llull en los siglos finales de la Edad Media.

J. CARRERAS ARTAU

GERHARD MATERN, *Zur Vorgeschichte und Geschichte der Fronleichnamensfeier besonders in Spanien*. Münster Westfalen, Aschendorffsche Verlagsbuchhandlung, 1962, 338 págs. (= *Spanische Forschungen der Görresgesellschaft, Riehe II, Band 10*).

Esta prehistoria e historia de la fiesta del «Corpus» trata principalmente, por no decir exclusivamente, de tal tema en España, ya que los frecuentes excursus a otros países, particularmente a Francia y Alemania, son más bien complementos ilustrativos de lo español.

No es escasa la literatura española sobre esta fiesta tan popular en nuestra península, pero en la verdaderamente científica los estudios se limitan por lo general a historiarla en dominios parciales: en una ciudad o pueblo, en una región. Se echaba de menos una investigación de conjunto sobre la solemnidad del «Corpus» en toda España, que es lo que se nos presenta en esa trabajada monografía.

El que el autor la preparara y terminara en la Universidad de Friburgo, le facilitó la consulta de la literatura más valiosa europea y universal sobre este tema, y la especial española, que allí le hubiera podido faltar, la pudo ver holgadamente durante su larga estancia de dos años en nuestra patria, particularmente en Barcelona y Madrid como pensionado por la Sociedad Görresiana. No sólo la literatura impresa pudo utilizar aquí sino también, y en buena proporción, la manuscrita inédita en los archivos y bibliotecas de las mencionadas ciudades y muchas otras, como Pamplona, Valencia, Huesca, Gerona, Vich. De ahí la vasta documentación que se acumula particularmente en las notas de pie de página que llegan a sobrepasar por su extensión al mismo texto principal.

Para la exposición se empieza poniendo de relieve la decadencia del culto a la Eucaristía en la Alta Edad Media y la reacción que se manifiesta a continuación precisamente con la aparición de los herejes,

que atacan la presencia real, como Berengario de Tours, los Valdenses y los Albigenses, lo que provoca la literatura y predicación contraria de teólogos y misioneros y el entusiasmo del pueblo con los milagros eucarísticos en no pocas ciudades de Europa.

Se examinan después los precedentes de la fiesta, que se pueden suponer en las procesiones de rogativas, del viático, de cofradías y algunas manifestaciones del folklore para llegar a la institución de la solemnidad con procesión en los países germánicos, en Francia y en España, y pasar a la última parte del estudio, la más extensa y original, sobre el pueblo español en el espejo de su fiesta del «Corpus».

Todos estos capítulos se desarrollan con variada y copiosísima documentación histórica, literaria y folklórica, particularmente en cada una de las regiones o grandes ciudades hispanas con la multiplicidad de fiestas religiosas y populares, descripción de carrozas procesionales y objetos con que se enriquecían. Particular atención le merecen las grandes custodias u ostensorios de nuestras catedrales de los siglos XIV-XVI.

En apéndices se publica el texto de tres ordenanzas de las procesiones: en Mallorca del año 1317; en Barcelona de 1424, y en Valencia del siglo XV-XVI. No faltan como cloenda los indispensables índices de personas y de lugares y la lista de fuentes y bibliografía.

J. VIVES

FRANCISCO SEGARRA, S. J., *Iglesia y Estado*. Tercera edición notablemente ampliada. Barcelona, IFIBA, 1958, 246 págs.

Agotadas en pocos años las dos primeras ediciones de esta obra, reseñamos la tercera que nos ofrece el Instituto Filosófico de Balmaesiana.

Es de sobras conocido el nombre del P. Segarra en los ambientes teológicos, tanto españoles como extranjeros. Profesor de Teología Dogmática y Fundamental en el antiguo Colegio Máximo de San Ignacio, en Barcelona (Sarriá), ya dio pruebas, en escritos anteriores, de su dominio doctrinal y profundidad de pensamiento. Así, no es de extrañar que en esta obra se pongan de nuevo en juego los valores intelectuales que tanto realzan la personalidad científica del P. Segarra.

El contenido de la primera edición recogía dos momentos históricos interesantes para el fin de la obra: primero, el siglo XIV, que encuadra la aparición de la bula «Unam Sanctam» de Bonifacio VIII; segundo, el tiempo de la pasada república española que presentaba una situación totalmente opuesta a la anterior.

En la segunda edición debía señalarse un estudio más amplio acerca del *poder indirecto* de los papas sobre las jerarquías temporales. Otra

cuestión interesante era la de la separación de ambas potestades, considerada como tesis y como hipótesis. Pero lo estrictamente nuevo en aquella edición era el actual problema del *Estado laico*, tratado en sus dos aspectos filosófico y teológico.

En esta tercera edición se ha procurado, además, recoger las ideas fundamentales más en boga sobre la separación de la Iglesia y Estado. También se ha ampliado el argumento del magisterio eclesiástico en favor de la unión de la Iglesia y Estado.

Cierran esta tercera edición tres apéndices, de los que el primero contiene el discurso de Pío XII al X Congreso Internacional de Ciencias Históricas; el segundo, el texto íntegro de la bula «Unam sanctam»; y el tercero, la carta que Pío IX, con fecha 4 de marzo de 1876, envió al cardenal Moreno, Primado de España.

Se trata, en verdad, de una obra de sumo interés y actualidad, digna de figurar entre una de las mejores aportaciones a la eternamente actual y debatida cuestión de las relaciones entre Iglesia y Estado.

JOSÉ O'CALLAGHAN, S. J.

FRANCISCO MARTÍN HERNÁNDEZ, *La formación clerical en los Colegios universitarios españoles (1371-1506)*. Vitoria, Editorial ESET-Seminario Conciliar, 1961, LXXXII-286 págs. (Victoriensia, 14).

Próximamente en 1936 va a celebrarse el cuarto centenario del magno Concilio de Trento, una de cuyas más trascendentales disposiciones fue la de creación de los seminarios diocesanos para la formación del clero. Una buena aportación a la celebración de dicho centenario es esta preciosa monografía del señor Martín Hernández. La necesidad de seminarios sacerdotales propiamente dichos se hacía sentir muy visiblemente en los siglos anteriores a Trento, aunque no faltaron instituciones que intentaron cumplir su cometido. El autor ha querido reunir y sistematizar cuanto se hizo en España en los siglos XIV-XVI en este sentido.

Las instituciones precesoras de los Seminarios fueron principalmente los Colegios universitarios, generalmente seculares pero con un régimen comunitario que los hacía muy aptos para la formación del clero. El autor se limita a estudiar los medios y métodos de formación eclesiástica en estos centros. Para ello aprovecha como fuentes básicas las Constituciones dictadas para los diversos colegios, los Libros de Actas, las Bulas de Fundación, los Libros de Visitas, Capillas e Informaciones.

Como introducción previa, nos da una documentada relación de los colegios objeto de estudio, unos treinta, con los datos esenciales de la historia de su fundación y desarrollo y noticia de las fuentes impresas o manuscritas acerca los mismos (pp. XIX-LXXXI).

El tratado se expone en dos partes: *El Colegio, centro de formación, y Principios de Pedagogía colegial*. En la primera, predominantemente histórica, se traza el panorama del estado del clero español cuando se inician los colegios españoles, el carácter y naturaleza de éstos y sus relaciones y dependencia de las instituciones extranjeras similares.

En la segunda, que constituye el nervio del tema, se nos da a conocer al pormenor la vida colegial en todas sus facetas: requisitos para el ingreso, vida de piedad, estudio, y clases, disciplina y pedagogía. Particularmente el último capítulo sobre disciplina es altamente instructivo por bajar a curiosos detalles de la vida interior o íntima de los colegios. Nos puede causar admiración el profundo conocimiento psicológico de los educandos y la alta sabiduría que se manifiesta en no pocas de las disposiciones disciplinares a pesar de ciertas reglas de ceremonial que nos parecerá excesivo.

En total, que la tesis se presenta bellamente estructurada y perfectamente desarrollada con suficiente, no demasiada documentación. En los apéndices sólo se transcriben tres textos para que sirvan como de modelo de los demás: Una Ordenación del colegio contiguo a la iglesia catedral (Colegio clerical de Sta. Catalina de Toledo, a. 1453?); Constituciones del colegio eclesiástico de Granada, a. 1547, y Juramento que presentaban los estudiantes al entrar en el colegio sacerdotal de Sevilla. No faltan los índices de materias y onomástico.

J. VIVES

Le Canarien. Crónicas francesas de la Conquista de Canarias, publicadas con traducción castellana por ELÍAS SERRA RÁFOLS y ALEJANDRO CIORANESCU. Vol. I: *Introducción*. Vol. II: *Texto de Juan de Bethencourt*. La Laguna-Las Palmas 1959-1960, 516 y 368 págs. con ilustraciones (= *Fontes Rerum Canariarum*, VIII).

Se publica en bella edición ilustrada la interesante y conocida Crónica de la Conquista de Canarias en el último decenio del siglo xiv y primero del xv, por una expedición francesa capitaneada por Juan de Bethencourt, al que se asoció Gadifer de La Salle. La narración nos informa de los preparativos e incidencias de la conquista de las distintas islas, de común acuerdo de los dos principales personajes en un principio, y en desacuerdo después con las consiguientes luchas. No faltan algunas curiosas descripciones del país y de sus habitantes y de los pasos para su conversión al catolicismo. Particularmente interesantes desde este punto de vista los capítulos 46 a 52, con una exposición del cristianismo tal como se propuso a los indígenas que iban a bautizarse.

El texto se conserva en dos recensiones algo distintas y aun contradictorias. La una, particularmente favorable a Gadifer, y la otra, a su

competidor Bethencourt. La más antigua y sin duda la original sería la redactada o mejor dictada por Gadifer a dos clérigos franceses de la expedición. La segunda, favorable a Bethencourt, es copia de aquélla, pero copia frecuentemente tergiversada para poder ensalzar a este conquistador en perjuicio de aquél, y, naturalmente, con algunas añadiduras. Es esta segunda redacción la que ahora se publica en el segundo tomo de la colección, texto que va ilustrado con notas históricas y filológicas a pie de página y con la traducción castellana a páginas pares. Se reproducen las curiosas miniaturas que encabezan casi cada uno de los ochenta y ocho capítulos, un par a todo color y las demás a dos tonos en fichas pegadas a las páginas del texto.

El primer tomo es una muy extensa introducción a toda la obra, que ha de tener un tercer tomo con el texto de la recensión Gadifer. Se dedican los seis primeros capítulos a la genealogía e historia de la familia Bethencourt durante los siglos xiv-xv y a la de Gadifer, así como a los preparativos de la expedición. Particularmente trabajados los dos últimos sobre la misma crónica, sus recensiones y explicación de las cuestiones de conquista, divergencias entre los capitanes y su repercusión en las dos recensiones.

Se echan de menos los índices onomástico y de lugares, que seguramente irán en el tercer tomo.

J. VIVES

RAFAEL GÓMEZ HOYOS, *La Iglesia de América en las Leyes de Indias*. Madrid, Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo — Instituto de Cultura hispánica de Bogotá, 1961, 242 págs.

Según manifiesta el autor en las líneas de presentación del volumen, intenta ofrecer «un trabajo sintético a la vez que analítico que exponga con amplitud y claridad . . . todos los problemas morales, sociales, religiosos y jurídicos de América y explique la bondad de aquellas leyes — tan admiradas pero poco conocidas —, la influencia de la doctrina católica sobre ellas y su eficacia en la vida de los pueblos hispanoamericanos», es decir, quiere tratar «el tema del influjo ejercido por los grandes principios de la teología y el derecho canónico en la conquista y evangelización de América y Filipinas y las leyes eclesiásticas dadas por los monarcas castellanos.

Naturalmente, el tema es tan amplio y la materia tan copiosa que no se puede esperar sea un estudio acabado y fundamental, sino sólo una condensada síntesis con la documentación histórica más indispensable suficiente para que sea de no poca utilidad como orientación.

En la primera parte se presentan las concesiones pontificias, el vicariato real según las múltiples doctrinas de los teólogos y las leyes eclesiásticas de la Recopilación de Indias. En la segunda, se diserta sobre

la conquista de América y doctrinas e instituciones a que da lugar la evangelización y conversión de los indios, y en la tercera, de las organizaciones parroquial y diocesana con los cabildos e institutos religiosos, de la educación en América y de la defensa de la fe.

J. VIVES

F. X. ARNOLD, *Pour une Théologie de l'Apostolat. Principes et Histoire, Pastorale et Catéchèse*. Tournai, Desclée, 1961, 280 págs.

El título del libro sólo define en parte la traducción francesa de esta obra notabilísima de F. X. Arnold, el teólogo de Tubinga. El rótulo original¹ tenía en cuenta todo el libro, ya que el estudio estrictamente teológico, el de los «Fundamentos de la Teología del apostolado», primera parte del libro ocupa sólo ochenta páginas, mientras la segunda parte que contiene «Notas históricas sobre la teología del apostolado» se extiende a lo largo de doscientas páginas.

El estudio teológico, por la precisión y por la originalidad de los puntos de vista resulta notabilísimo, muy útil y verdaderamente substancioso. Se trata de analizar este principio desarrollándolo ampliamente en forma de tesis: «El principio de la cooperación Dios-hombre en el proceso de salvación», con vistas a la Pastoral. Se trata asimismo de llegar a la conclusión de que aquel principio de cooperación es esencial para la teoría y la práctica del apostolado.

Para darse cuenta del alcance de esta obra de Arnold basta con pasar la vista sobre unas páginas del capítulo primero de la primera parte que llevan por título: Interpretación organológica exagerada de la doctrina del Cuerpo Místico. He aquí traducido un párrafo muy representativo: «Observando las interpretaciones de algunos teólogos contemporáneos que acabamos de citar se advierte que las ideas sobre la unidad del Cuerpo Místico de Cristo se expresan con frecuencia sin las garantías necesarias para una concepción válida y conveniente de esta doctrina y sin conceder la atención necesaria a los límites que implica toda analogía. La consecuencia fatal de esta interpretación es que se compara siempre la mediación de salvación de la Iglesia a una especie de "circulación de sangre sobrenatural". Tal visión de las cosas crea una distorsión que reduce naturalmente la actividad propia del hombre en el proceso de salvación».

El valor máximo y la eficiencia doctrinal de la obra de Arnold se cifra, sin duda, en la visión histórica de la Pastoral moderna. La originalidad del teólogo historiador consiste en haber hecho hincapié en la vinculación de esta historia al «siglo de las luces» en la segunda mitad del siglo XVIII. «La visión unilateral del proceso de salvación

¹ Grundsätzliches und Geschichtliches zur Theologie der Seelsorge.

proviene de que, a parte las influencias del molinismo y del probabilismo, el desarrollo metódico de la Pastoral comienza, en la esfera de la teología, durante la época y con el espíritu del Siglo de las Luces, época más antropológica que teológica, más atraída por el hombre y su puesto terreno que por Dios.»

Tanto la parte estrictamente teológica como la histórica de este libro tiene una sensible orientación práctica y un precioso sentido pastoral. Basta leer con alguna detención, para darse cuenta de ello, todo lo que se refiere al «punto de partida de los catecismos modernos».

R. CUNILL

PAUL POUPARD, *Correspondance inédite entre Mgr Antonio Garibaldi, internonce à Paris et Mgr Césaire Mathieu, archevêque de Besançon*. Contribution à l'histoire de l'Administration ecclésiastique sous la monarchie de juillet. Roma, Presses de l'Université Gregorienne — Paris, Ed. E. de Boccard, 1961, xxiv-416 págs.

Recoge esta correspondencia ciento veinticuatro cartas de los años 1832-1850, todas escritas por Mgr Garibaldi y dirigidas a Mgr Mathieu. Esta correspondencia del que fue durante unos lustros representante de la Santa Sede en Francia, reviste particular interés por tratarse no de la oficial diplomática sino de la dirigida a un amigo íntimo al que se pide consejo a ilustración en numerosas cuestiones y momentos difíciles. El autor que descubrió estas olvidadas cartas en el archivo de Besançon, no se limita a la publicación anotada del texto y al comentario de su contenido, sino que además en una densa introducción (pp. 1-113) se propone exponer con grandísima documentación complementaria la sabia política eclesiástica de un internuncio en un período de la historia de Francia lleno de dificultades para la Iglesia y el Estado, contribuyendo en gran manera, según se dice, en el subtítulo de la obra, a la historia de la Administración eclesiástica bajo la monarquía de Julio o de Luis Felipe de Orleans (1830-1848).

Este monarca había subido al poder con la revolución que destronó a Carlos X de la familia de Borbón. Gran parte de los obispos y del clero de Francia no veía con buenos ojos aquel destronamiento y se mostró reacio a prestar el debido acatamiento al nuevo soberano, especialmente el arzobispo de París, Mons. Quélen. De este mismo parecer era el entonces nuncio apostólico Mgr. Lambruschini, que abandonó pronto su puesto al ser nombrado cardenal. Grave conflicto para encontrarle un sucesor que fuera de la confianza del Papa y del agrado del nuevo régimen, lo que obligó a una solución provisional que se hizo permanente, la de aceptar primero como encargado de negocios y pronto como internuncio a Mons. Garibaldi, uno de los adscritos a

la nunciatura de París, auxiliar de Mons. Lambruschini, que había dado pruebas de atinada prudencia en sus intervenciones en cuestiones de la Nunciatura y que se mostró en seguida conciliador con el régimen de Luis Felipe. Éste se apropió naturalmente todos los privilegios concedidos por la Iglesia a la antigua dinastía de los Borbones, entre ellos el de poder nombrar obispos a su arbitrio, quedando sólo al Papa la facultad de instituirlos, es decir, de dar o no su aprobación para que fueran consagrados. De ahí no pocos conflictos dada la tesitura del obispado francés. Ello es objeto de gran parte de la correspondencia de Garibaldi. Diose el caso, no único, del nombramiento por Luis Felipe de obispo para la sede de Avignon que, después de aceptada por el Sumo Pontífice, no se encontró obispo alguno francés que se prestara a consagrarlo, debiendo acudirse al fin para ello a un obispo español entonces exilado en Francia.

El estudio nos informa, pues, con gran amplitud de una serie de cuestiones provocadas por las actitudes dispares del Estado y la Iglesia en Francia, en las que había de intervenir el representante del Papa y de la sagacidad del internuncio Garibaldi, ayudado por su amigo el arzobispo de Besançon, para resolverlas o sobrellevarlas.

Mgr. Poupard ha utilizado para el esclarecimiento de dichas cuestiones a más de la abundante literatura impresa, la de los archivos estatales: Nacionales, del ministro de Asuntos extranjeros y de la Embajada de Francia en la Santa Sede, y de los eclesiásticos: Secreto Vaticano, Arzobispados de Besançon y París, del Collège de l'Oratoire a Juilly y de Saint Louis des Français, de Roma. Y los ha utilizado como muy experto investigador.

Causa extrañeza que al fin no se haya dado un índice onomástico, que hubiera sido muy útil, y aun más, que falte el índice general del contenido del volumen.

J. VIVES

Colectánea San Paciano. Serie teológica. Barcelona, Seminario Conciliar, 1956-1961, vols. I-IX.

Esta colección iniciada en 1956, de la cual ya hemos dado alguna noticia anteriormente en nuestra revista, ha publicado ya nueve volúmenes y tiene en prensa otros dos. Dentro esta serie teológica es ya grande la variedad de materias.

La Patrología va representada en ella por los tomos I: *Miles Christi en la espiritualidad de San Cipriano*, de J. Capmany; *Doctrina mariana en san Ildefonso de Toledo*, por J. M.^a Cascante, y *La Palabra Ekklesia*, de P. Tena; la Teología medieval, por *La gloria y su relación con la gracia en las obras de san Buenaventura*, de A. Briva Mirabent, y el reciente tomo de José M.^a Rovira Belloso, *La visión de Dios según*

Enrique de Gante (1960, 264 págs.). El último volumen aparecido del doctor A. Briva va dedicado a la teología moderna y precisamente a la de uno de los más conspicuos representantes de la ciencia teológica protestante, según indica el título: *El tiempo de la Iglesia en la Teología de Cullmann* (1961, 148 págs.).

A esta serie de monografías especiales se han adjuntado los volúmenes de un manual teológico escolar para seminarios por el profesor del barcelonés doctor G. Solá, que ha dado los dos tomos *Tractatus dogmaticus de Deo uno et trino* (1958, 224 págs.) y *Tractatus dogmaticus de Eucharistia* (1961, 122 págs.).

J. VIVES

JOSÉ CARBONELL Y GENER, *Siete ensayos de Historia Suburense*. Sitges, Ediciones «El Eco de Sitges», 1961, 294 págs.

Ha reunido el autor en esta miscelánea histórica siete artículos, que habían sido ya publicados antes en el periódico que aparece en el pie de imprenta, aunque debidamente ampliados y retocados.

Buena parte de ellos son de interés para la historia eclesiástica de la diócesis. El segundo *La cuestión del dominio, alodio y feudo de la silla episcopal barcelonesa sobre Sitges desde su origen hasta principios del siglo XIV* (pp. 43-88) lo es de manera particular, por aportar no poca documentación acerca las diferencias habidas entre el obispo y el señor feudal durante unos dos siglos. No lo es menos el tercero *Bernardo Fenollar en su testamento* (pp. 89-138), en el que este personaje funda algunos beneficios eclesiásticos y un hospital en su casa particular. En el cuarto *El Vinyet histórico* (pp. 139-170) se intenta esclarecer la historia o leyenda del santuario mariano, que lleva este nombre y remonta al siglo XIV cuando menos, y en el quinto se nos habla de *La parroquia y el Castillo hasta el último tercio del siglo XVII* (pp. 170-210).

El primer artículo se refiere a la problemática prehistoria de Sitges, y los dos últimos, al notable personaje Pere Pau Sagarra, médico y escritor.

El libro, bellamente presentado, ofrece amena y documentada narración de los hechos, aunque se hace algo embrollada su lectura, por tener intercaladas con mucha frecuencia en el texto las notas bibliográficas con títulos en mayúscula.

J. VIVES

LLOGARI PICANYOL, S. P., *L'escolapi sabadellenc Josep Calasanz Casanovas. Perfil biogràfic*. Sabadell. Fund. Bosch y Cardellach, 1959, 43 págs.

Este folleto reproduce la memoria de ingreso del autor en la «Fundació Bosch i Cardellach», el 2 de mayo de 1959.

El autor tiene presente la Vida del P. Casanovas escrita por el P. José Calonge, que fue premiada en el concurso biográfico del año 1890. A ella recurre en muchos puntos del *curriculum vitae* de su biografiado.

La obra del P. Picanyol empieza con el estudio del P. Casanovas antes de su ida a Italia: condición humilde de su familia y primeros años de vida calasancia, cuya sotana vistió el 12 de abril de 1829.

El capítulo II está dedicado a la actuación del P. Casanovas como Preósito General de las Escuelas Pías, a las que gobernó con tanto tino y acierto, a pesar de las dificultades que, sobre todo, en Italia ofrecían las condiciones de la época.

El capítulo III presenta la personalidad del P. Casanovas, particularmente delineada con los testimonios laudatorios de las personas que le conocieron y trataron.

Finalmente, el capítulo IV trata de las relaciones del P. Casanovas con Sabadell. Esta última parte tiene un interés puramente local, y su inclusión queda especialmente justificada por la índole de la publicación.

Cierra el folleto la respuesta del Dr. Ernesto Mateu al estudio biográfico del P. Picanyol.

Alabamos este estudio, el cual, a pesar de la brevedad impuesta por su misma condición, que no siempre permite profundizar en todos los aspectos del biografiado, sirve, al menos, para realzar una de las más eximias figuras de la Orden calasancia.

JOSÉ O'CALLAGHAN, S. J.

IGNACIO IPARRAGUIRRE, S. I., *Orientaciones bibliográficas sobre San Ignacio de Loyola*. «Subsidia ad Historiam S. I.» .I. Roma, Institutum Historicum S. I., 1957, 151 págs.

Una obra de auténtico interés metodológico es la que nos ofrece el P. Iparraguirre en el libro que recensiamos.

Supuesta la ingente cantidad de bibliografía existente alrededor de la figura de san Ignacio de Loyola, el autor se ha impuesto un trabajo de selección que, a pesar de todos los defectos inherentes a obras de tal índole, supone una verdadera aportación en favor de los estudios ignacianos.

La obra comprende cinco grandes apartados. El I está dedicado a las bibliografías. El II, a las fuentes impresas: documentos de san Ignacio, sobre san Ignacio, de los primeros compañeros, de otros contemporáneos. El III comprende los siguientes estudios: historiografía, visión de conjunto en enciclopedias, biografías, monografías, objetos pertenecientes al Santo, topografía, sentencias y máximas, paralelo con otros personajes, glorificación. El IV trata de los escritos del Santo: Ejercicios, directorios de los mismos, forma de la Compañía en su oblación, deliberación sobre la pobreza, diario espiritual, constituciones y reglas, cartas e instrucciones, autobiografías, escritos perdidos, escritos atribuidos a san Ignacio. Finalmente, el V, sobre la espiritualidad del Santo, lo componen los siguientes epígrafes: bibliografía y fuentes, influjos y dependencias, estudios de conjunto y puntos particulares.

De todo lo dicho, se ve la importancia de esta obra que tanto puede orientar a cuantos se interesan por los asuntos ignacianos. Es de notar no sólo el aspecto estrictamente bibliográfico, sino el crítico, en cuanto que cada estudio va acompañado del correspondiente resumen que, en pocas líneas, descubre al lector las características del mismo.

JOSÉ O'CALLAGHAN, S. J.

IGNACIO IPARRAGUIRRE, S. I., *Répertoire de Spiritualité ignatienne. De la mort de s. Ignace à celle du P. Aquaviva (1556-1615)*. Roma, Institutum historicum S. I., 1961, 20—268 págs. (= Subsidia ad Historiam S. I., 4).

JEAN-FRANÇOIS GILMONT, S. I., *Les écrits spirituels des premiers Jésuites. Inventaire commenté*. Roma, I. hist. S. I., 1961, 358 págs. Subsidia, 3).

Casi un millar de noticias, exactamente nuevecientos setenta y nueve, abarca este exhaustivo repertorio de la literatura espiritual ignaciana durante los sesenta años subsiguientes a la muerte del santo fundador, y es continuación y complemento del redactado por el Padre Gilmont.

En realidad la fecha de 1615 es convencional. Se refiere a autores que ya vivían y habían escrito algo en dicho año, pero que pudieron seguir escribiendo después, siendo, en este caso, recogida también su producción y por esto los doscientos últimos números son de trabajos escritos entre 1616 y 1658.

Comprende el repertorio tanto la literatura impresa como la manuscrita inédita de autores conocidos, no la anónima. Las noticias están ordenadas por orden cronológico por el año en que fueron escritas o publicadas las obras reseñadas, y, además de la ficha bibliográfica

completa, ofrecen breve nota del contenido ideológico y, cuando es del caso, la referencia a estudios o repertorios en que se describe.

A continuación de este repertorio básico viene el Catálogo de autores, cuyas obras se han reseñado, con notas biográficas (de nacimiento, ingreso en la Compañía, muerte) de sus escritos y bibliografía sobre su persona y obras. Por fin, un índice alfabético muy desarrollado de materias o conceptos, que ocupa 28 páginas.

El volumen del P. Gilmont, parecido al anterior y de la misma colección, toma, como se entiende la literatura de los años anteriores, es decir, las obras de san Ignacio y de los jesuitas sus compañeros o que le trataron. Aunque de disposición similar, tiene orden diferente. Las obras reseñadas se ordenan en tres grupos: I. San Ignacio; II. Los compañeros de Ignacio; III. Los primeros reclutamientos de jesuitas. El número de noticias es de trescientas cuarenta y una y por lo general pueden ser bastante más extensas, por ser menos y estar reunidas las notas biográficas y bibliográficas. Al fin se da una lista cronológica de las ediciones príncipes y el índice onomástico y de materias en uno solo.

J. VIVES

STUDIA PAPHROLOGICA. Revista española de Papirología. Facultad teológica, S. J., de San Cugat del Vallés. Seminario de Papirología, fascículo 1.º: Enero-junio, 1962, 64 págs.

Por no contar las Universidades españolas con una cátedra de Papirología, se apreciaba un vacío en el renacimiento de los Estudios clásicos que se ha manifestado con cierto empuje en los últimos lustros, como se pudo ver en los dos Congresos nacionales celebrados en 1956 y 1961. Alguna que otra nota sobre textos de papyros aparecía en las revistas de Filología, principalmente en «Emerita». Desde ahora se contará con una publicación periódica adecuada que podrá recoger la labor dispersa de los estudiosos y promover más y más el fomento de estos estudios.

Bajo la dirección del P. O'Callaghan, que se ha procurado la colaboración de otros especialistas que trabajan en los Institutos del Consejo Superior de Investigaciones científicas, aparece, pues, este primer fascículo con cuatro estudios o notas, previas unas palabras de presentación del patriarca italiano de esta ciencia, Profesor Calderini.

El profesor M. Fernández Galiano nos informa *Sobre los inventarios de papiros literarios griegos y latinos* (pp. 9-38); Pénélope Photiadès comenta una *Lettre concernant la propriété d'une hétaire* (pp. 39-42) del papiro Madrid 11, y el director P. Callaghan nos ofrece dos comentarios sobre papiros cristianos: *Ocupaciones de los segla-*

res según las cartas cristianas del siglo V (pp. 43-56) y *La determinación personal en las cartas cristianas del siglo V* (pp. 57-64).

La presentación material, papel y tipografía, es pulcra y muy digna.

J. VIVES

Portugiesische Forschungen der Görresgesellschaft. Erste Reihe: Aufsätze zur portugiesischen Kulturgeschichte, herausgegeben von HANS FLASCHE. 1. Band. Münster Westfalen, Aschendorffsche Verlagsbuchhandlung, 1960, VIII-334 págs., 4 láms.

La Sociedad Görresiana, tan benemérita por su atención a la investigación científica de la cultura ibérica, ampliando su campo de acción, inicia con este volumen una serie periódica paralela a la que ya se viene publicando desde 1928 con el título «Spanische Forschungen der Görresgesellschaft», en dos series. Coincide su aparición con el año del V Centenario de la muerte del Infante D. Enrique, cuya conmemoración ha celebrado Portugal con tanto esplendor.

Contiene este tomo de la primera serie diez estudios en lengua alemana, cuatro en portugués, uno en francés y otro en inglés. La variada temática se extiende a la Historia de la Filosofía con notas dedicadas a Pedro Fonseca, Francisco Sanches y Leonardo Coimbra; a la Literatura, con tres estudios que ilustran principalmente la obra de Camoens; a la Lingüística (un estudio) y a la Historia, particularmente en la expansión portuguesa en otros países.

He ahí el índice abreviado: P. Durão, *A propósito do IV cent. de sua inauguração* (p. 1). — A. Ferreira da Silva, *Sobre algumas teses... de Pedro de Fonseca* (p. 6). — L. Craveiro da Silva, *Francisco Sanches perante a Escolástica do seu tempo* (p. 15). — J. Moreau, *Doute et Savoir chez Francisco Sanches* (p. 24). — M. Barbosa da Costa Freitas, *As provas da existência de Deus... de L. Coimbra* (p. 51). — K. Reichenberger, *Der Abschiede der Lusiaden* (p. 67). — H. Houwens Post, *Eine wenig bekante Quelle der «Lusiaden»* (p. 87). — H. Hatzfeld, *Manuelinischer Stil in den Sonetten des Camões* (p. 94). — H. Kroll, *Bibliographische Übersicht... auf den Gebiet der port. Sondersprachen* (p. 126). — G. Richert, *Königliche Frauen aus dem Hause Aviz* (p. 140). — G. Schreiber, *Lusitanien in Exempelbuch* (p. 153). — H. Fiedler, *Bausteine zur Wohnkultur in Portugal* (p. 166). — P. E. Russell, *Medieval Portuguese Students at Oxford University* (p. 183). — G. Schurhammer, *Doppelgänger in Portugiesisch-Asien* (p. 192). — J. Wicki, *Dokumente und Briefe aus der Zeit... Noronha* (p. 225). — H. Kellenberg, *Der Brasilienhandel der Hamburger «Portugiesen»...* (p. 316).

J. VIVES

